

ACTA DE EVALUACION CURRICULAR DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 001-2026-MPCH

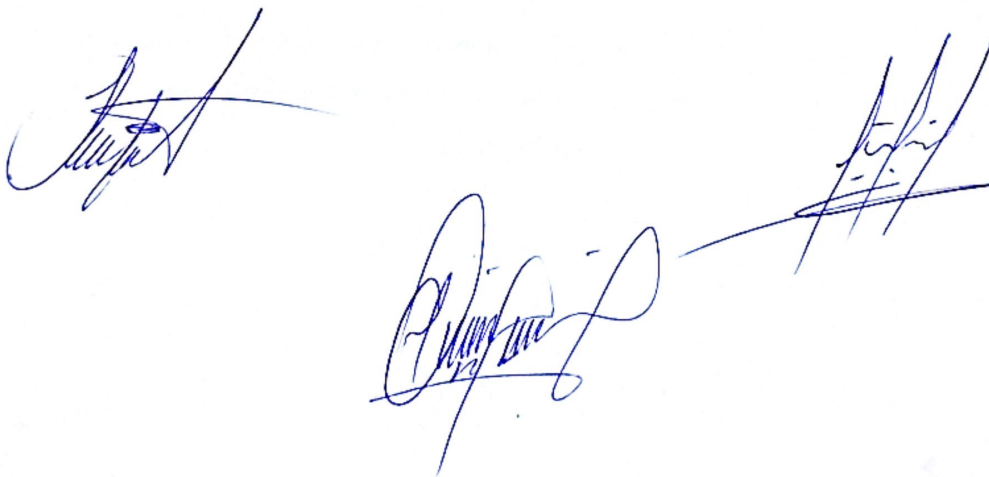
Siendo las 15:00 PM del día 12 de marzo del 2026, en los ambientes de la Sala de Regidores de la Municipalidad Provincial de Churcampa, se reunieron los miembros de la Comisión de Procesos de Selección CAS, encargada de llevar a cabo el Proceso de Selección CAS N° 001-2026-MPCH – SUPLENCIA, designados mediante Resolución de Gerencia Gerencial N° 030-2026-MPCH/GM, integrado por los siguientes miembros:

Presidente : Mg. C.P.C. IVAN DANY ATAU SOLIER
1er Miembro : Lic. Adm. CHARLES SUAREZ ICHACCAYA
2do Miembro : C.P.C. MARTHA AUCCATOMA PALOMINO

Con la finalidad de llevar el Proceso de Selección, determinando los resultados de la evaluación curricular (hoja de vida); de los postulantes.

Se cuenta con un total de cuatro (02) postulantes presentados por mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Churcampa; la puntuación de la evaluación curricular se detalla en los siguientes cuadros.

LA COMISION



PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 001-2026-MPCH - SUPLENCIA

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
(POR SUPLENCIA)**

**ETAPA DE LA EVALUACION CURRICULAR
PUBLICACION DE RESULTADOS PRELIMINARES**

ITEM 01.- RESPONSABLE DE DEMUNA Y OMAPE

	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	CALIFICACION APTO / NO APTO	OBSERVACION
1		-	-	QUEDA DESIERTO

ITEM 02 RESPONSABLE DE LA SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES

	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	CALIFICACION APTO / NO APTO	OBSERVACION
1	LUZ MARIELA CHUQUILLANQUI ROMERO	-	NO APTO	NO CUMPLE CON LA FORMACION ACADEMICA SOLICITA
2	VANEZA CONDORI HUAMAN	-	NO APTO	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA

NOTA: La siguiente etapa del proceso se realizará de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria:

1. **Entrevista Personal**
Fecha: 16 de marzo del 2026, a partir horas 09:00 a.m., se realiza de acuerdo al orden de los resultados de la Evaluación Curricular.
2. Los postulantes deberán presentar los siguientes documentos:
 - a. Documento Nacional de Identidad original y vigente, caso contrario no podrá rendir la evaluación.

La Comisión